

No perdamos esta oportunidad

- ALFONSO GARCÍA MIRÓ P. -

Presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep)

Muy oportuno ha sido que el Banco Interamericano de Desarrollo haya publicado un estudio sobre la clase media en el país. El estudio concluye que la clase media peruana se ha duplicado en los últimos siete años, sector que representa a más de dos tercios de la población. ¿Por qué es importante esto? Porque ratifica que el sistema económico que adoptó el país en los últimos años fue la vía más adecuada para sacar de la pobreza a más peruanos.

Los peruanos que se trasladaron a fortalecer la clase media serán el más noble y valiente guardián que garantice la continuidad del virtuoso proceso de formación espontánea de valor y riqueza, que ha trascendido varios gobiernos y que concita la atención mundial.

Mucho del crecimiento tiene que ver con el movimiento económico generado por la micro y pequeña empresa (mype), y por toda una generación de ciudadanos forjada a mediados de la década de 1970, en medio de una implacable dictadura militar, y que convivió con terrorismo, hiperinflación y colapso público.

En la Confiep hemos decidido establecer un vínculo estrecho con la mype. En un inicio hemos establecido alianzas con instituciones representativas de emporios empresariales en zonas populares. Allí hemos visto que las expectativas, problemas y necesidades en la rutina de hacer negocios y en la relación con el Estado son esencialmente las mismas para todos.

Es gratificante constatar que principios como los de libertad, de respeto a la propiedad, de no intervención estatal, de flexibilidad laboral, de cultura tributaria neutral, del no abuso del funcionario público, de la no discriminación y de la igualdad ante la ley sean principios genuinamen-



te internalizados en la propia raíz moral de la mayoría de empresarios, sin importar el tamaño de sus negocios.

El crecimiento del empresario se ha logrado a pesar del Estado, que muchas veces atenta contra la continuidad de la empresa creada. Un ejemplo emblemático

es la reciente creación de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral, que impone desproporcionadas multas, que en la mayoría de casos exceden varias veces el valor patrimonial de las pequeñas y medianas empresas.

En el siglo XXI es aún difícil que el empresario informal se sienta estimulado a cruzar la frontera hacia la legalidad, dadas las condiciones adversas a sus genuinos intereses. Ese es uno de los grandes problemas por resolver en el Perú.

Por eso, son importantes los gestos de confianza que ha dado recientemente el Gobierno para mantener el ciclo de crecimiento y desarrollo del país. Las medidas adoptadas, agilizando los procesos de inversión, son una magnífica señal de que el sector empresarial sabrá corresponder con sus consecuentes decisiones de inversión. Si algo novedoso nos ha traído el Gobierno es haber logrado que crecimiento e inclusión no sean conceptos excluyentes sino mutuamente complementarios. Ese mérito lo reconocemos.

Nuestra responsabilidad es trabajar para que el crecimiento se consolide en desarrollo y para que el Perú tenga cada vez menos pobreza. Para ello, solo necesitamos mantener la estabilidad macroeconómica, garantizar reglas claras y duraderas, impulsar aun más la apertura comercial y fomentar la actividad privada. El día que lo logremos, habremos cumplido nuestro compromiso de transitar a nuestro país desde el subdesarrollo hacia un mundo de naciones modernas. No perdamos esta oportunidad.